



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo y Cultural a la Comedia Municipal de Luján creada en el año 1984.

*Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado Provincial Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.*

*JUAN CARLOS JUAREZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires*



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

A partir de un convenio firmado el 17 de mayo de 1969 entre la Subsecretaría de Cultura de la Pcia de Bs. As., hoy denominado Instituto Cultural, y la Municipalidad de Lujan, el 17 de junio de dicho año comienza a funcionar en Lujan, el Seminario de Capacitación Teatral bajo la dirección de la actriz Tina Helba, quien conduce este elenco hasta 1973, ya que a comienzos de ese año, las autoridades provinciales resuelven cerrar los cursos de teatro creados en diferentes localidades bonaerenses.

Un año después y con el advenimiento de la democracia, la Municipalidad de Lujan crea el Taller Actoral, que funcionó durante diez años bajo esta denominación.

El 16 de agosto de 1984, el Honorable Concejo Deliberante de nuestra ciudad sanciona la Ordenanza n° 1672, creando la Comedia Municipal de Lujan, dependiente de la Dirección de Cultura local.

Muchos fueron los espectáculos y las obras de teatro que se pusieron en escena desde aquel lejano 1969 cuando se estrena "Las ranas cantan de noche" de Juan Carlos Ferrari, el 13 de septiembre. Le siguen entre otros y por nombrar algunos "Amor Siempre"; "300 millones"; "Un poco de teatro"; "La Bella Durmiente"; "Hoy Representamos"; "La cena de los Tres Reyes"; "La mujer de oro" (con esta obra se inaugura el Teatro Municipal "Trinidad Guevara" alquilado a la Sociedad Española de Socorros Mutuos, en noviembre de 1980); "Ahora vas a ver lo que te pasa" "Nuestro fin de semana"; "La mujer del abanico"; "La princesa AOI"; "Los Mirasoles" (con esta obra se inaugura la Comedia Municipal en noviembre de 1984); "Gotán"; "Esquina Peligrosa"; "Los Japoneses no esperan"; "La casa de Bernanda Alba"; "La Venganza de Don Mendo"; "En boca cerrada"; "Después de todo nos dejaron la palabra"; "Las señoritas de..."; "El nombre"; "Tartufo"; "Nuestra Señora de las Nubes"; "El clásico binomio"; "Las visitas" Entre los Profesores y Directores podemos nombrar a: Expresión Corporal: Cecilia Bellaude; Virginia Hansen; Madame Siruoyan; Armando Guerisoli; Mónica Penschasky y otros Educación de la voz: Mario Morets; Hebe Puelles y otros Historia del Teatro: Dolores Llopis Piñeiro; Adelaida Castagnino y otros Interpretación: Tina Helba; David Cureses; Pedro Asquini; Natalio Zeta y otros Escenógrafos: Riña Gabe; Horacio de Lazzari y otros

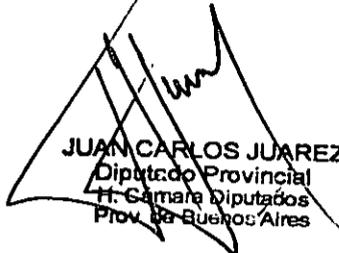
DIRECTORES: Tina Helba; David Cureses; Juan José Bertonazco; Pedro Asquini; Juan Antonio Tríbulo; Claudio Bellomo; Jorge Storani; Ernesto Storani y otros.

La Comedia Municipal fue cerrada en el año 2008 por el gobierno local de turno y la gestión actual la pone nuevamente en marcha en el año 2013. En este momento se está representando la obra nacional "ASI ES LA VIDA" de Arnaldo Malfatti y Nicolás de las Llanderas, en homenaje a los 80 años de haber sido estrenada por la Compañía de Enrique Muñio y Elias Alippi en el teatro Nacional de Buenos Aires en 1934.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por lo expuesto es que les solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del siguiente proyecto.

  
JUAN CARLOS JUAREZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires